

Informe anual de desarrollo del proceso

Código: PR/SO009\_D010\_21-22



### **INFORME ANUAL**

PROCEDIMIENTO DE CREACIÓN Y DESARROLLO DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CURSO 2021/22

Elaborado por:
Responsable de Calidad del Centro
Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro
Fecha: Octubre 2022
Firma:
Firma
Firma

Pedro J. Casero Linares
Decano de la Facultad de Ciencias
Responsable del SAIC



Informe anual de desarrollo del proceso

Código: PR/SO009\_D010\_21-22



### ÍNDICE

1 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES	3
2 ANÁLISIS DE INDICADORES	8
3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR	g
4 DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	g
5 - PLAN DE MEJORA	10



Informe anual de desarrollo del proceso

Código: PR/SO009\_D010\_21-22



#### 1.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

Las Comisiones de Calidad de cada una de las titulaciones de la Facultad de Ciencias juegan un papel fundamental para garantizar la calidad de los programas formativos y de la implantación del SAIC. Las funciones generales de las CCT se definieron inicialmente en la Normativa sobre los Criterios Generales de Funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UEX en su sesión de 10 de abril de 2013 y modificada, sucesivamente, en sesiones de 26 de febrero de 2014 y 28 de julio de 2015.

Para el desarrollo de algunos aspectos de la normativa, la Facultad de Ciencias aprobó unas Normas de Composición de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias (Junta de Facultad de 23 de octubre de 2013), así como la edición 1.1 del Procedimiento del SAIC para la creación y renovación de las CCT, aprobada por la Junta de Facultad de 18 de mayo de 2017 y que modifica la primera edición, aprobada por dicha Junta el 4 de julio de 2014.

Durante el curso académico 18-19 se aprobó una nueva Normativa que regula la organización y el funcionamiento de las comisiones de calidad de titulación, en base a la nueva Estructura de Aseguramiento Interno de Calidad de la Universidad de Extremadura, en la sesión de consejo de gobierno de 18 de julio de 2019. Dicha normativa fue ratificada en su redacción definitiva el curso a cadémico 2019-2020, en la sesión de 19 de septiembre de 2019. Dicha normativa reduce el número de miembros de dichas comisiones de acuerdo al artículo 4, Composición de las CCT, que se detalla en cuanto a los títulos de Grado y Master como sigue:

Las CCT estarán compuestas por los miembros que se detallan en este artículo, para cada una de las titulaciones de la Universidad. Se recomienda que los miembros de los equipos directivos de los centros no formen parte de las CCT.

Cuando se considere oportuno, las CCT podrán invitar a una persona ajena a la UEX a participar en cualquiera de sus sesiones con voz, pero sin voto, dejando constancia siempre en acta de sus intervenciones.

#### Comisión de Calidad de Títulos de Grado

La comisión de calidad de los títulos de grado, con un máximo de siete componentes, está estructurada de la siguiente forma:

- Responsable de la coordinación, con docencia en asignaturas de formación básica u obligatoria de la titulación y con nivel preferentemente "Destacado" o, al menos, "Bueno" en DOCENTIA UEX.
- Un máximo de cuatro representantes del profesorado de áreas de conocimiento con docencia en asignaturas de formación básica y obligatoria de la titulación y con nivel preferentemente "Bueno" en DOCENTIA UEX.



Informe anual de desarrollo del proceso Código:

PR/SO009\_D010\_21-22



• Representante del colectivo de estudiantes con matrícula vigente en la titulación, a propuesta del consejo de estudiantes.

• Representante del PAS.

#### Comisión de Calidad de Títulos de Máster

La comisión de calidad de los títulos de máster, con un máximo de cinco componentes, está estructurada de la siguiente forma:

- Responsable de la coordinación, con docencia de, como mínimo, tres créditos en el máster y con nivel preferentemente "Destacado" o, al menos, "Bueno" en DOCENTIA UEX.
- Un máximo de dos representantes del profesorado que impartan, como mínimo, tres créditos en el máster y con nivel preferentemente "Bueno" en DOCENTIA UEX.
- Representante del colectivo de estudiantes con matrícula vigente en la titulación, a propuesta del consejo de estudiantes.
  - Representante del PAS.

La CAIC elaboró la segunda edición del Procedimiento de creación y renovación de las comisiones de calidad de las titulaciones de la Facultad de Ciencias adaptada a la nueva Normativa, que fue aprobada en Junta de Facultad de 4 de mayo de 2020. Asimismo, en la misma sesión de Junta de Facultad, se aprobaron las Normas de composición de las Comisiones de Calidad de Titulaciones. Posteriormente, los Departamentos propusieron los correspondientes miembros en dichas CCTs, de acuerdo con dicha normativa. Se acordó la renovación de todas las CCTs, aprobándose la nueva composición en la Junta de Facultad de 15 de julio de 2020. La nueva composición de las CCTs tuvo efecto el primer día del curso 2020-2021, 1 de septiembre de 2020.

### Las principales actuaciones del procedimiento en el curso 2021/2022 han sido las siguientes:

Se mantuvo la colaboración con el Consejo de Estudiantes del Centro para explicar el SAIC y la necesidad de la participación de los estudiantes y se insistió en la necesidad de que este colectivo cubra las plazas vacantes en las CCTs.

Se ha insistido ante el administrador del Centro de la necesidad de cubrir las plazas vacantes reservadas al PAS.



Informe anual de desarrollo del proceso

Código: PR/SO009\_D010\_21-22



A continuación, se relacionan las sustituciones, renovaciones y nombramientos para cubrir las vacantes de las comisiones de calidad. También se relacionan las dimisiones y ceses.

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO		
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a
José Antonio Regodón Mateos	Coordinador de la CCT Máster del MUPFES	Ignacio Ojeda García de Castilla
Verónica Píriz Vázquez	Representante PAS	Rafaela Cabello Caja
Marina Díaz Fernández	Representante Estudiante	Jara Trujillo Mulero

CCT GRADO EN BIOLOGÍA		
Nuevo nombramiento Representante Sustituye a		
Mónica Raposo Márquez	Estudiantes	Andrea Herrera Martínez

CCT GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a
Luis Óscar Sánchez Guardado	Área de Biología Celular	Lucía Rodríguez Gallardo

CCT GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES		
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a
Casimiro Corbacho Amado	Área de Zoología	Juan Manuel Sánchez Guzman
María Gloria Nieto Casquero	Estudiantes	Andrea Martínez Sánchez

CCT GRADO EN ENOLOGÍA		
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a
María Pura Hortigón Vinagre	Área de Bioquímica y Biología Molecular	Fernando Henao Dávila
Ofelia Asensio García	Estudiantes	Belén Robustillo Carmona



Informe anual de desarrollo del proceso

Código: PR/SO009\_D010\_21-22



CCT GRADO EN ESTADÍSTICA		
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a
Lucia Telo Sánchez	Estudiantes	Erik Agustín De La Cruz Oieni

CCT GRADO EN FÍSICA		
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a
Antonio Jesús Senero Pitel	Estudiantes	Jara Trujillo Mulero

CCT GRADO EN INGENIERIA QUÍMICA INDUSTRIAL		
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a
Manuel González Lena	Coordinador. Área de Ingeniería Química	Francisco Javier Real Moñino
Samuel Bermejo Buendia	Estudiantes	Javier Felipe Carabias
Beatriz Zamora Rodríguez	PAS	Manuel Trigo Lorido

CCT GRADO EN QUÍMICA		
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a
VACANTE	Estudiantes	Hay una plaza vacante de
VACANTE	Estudiantes	representante de Estudiantes

CCT MÁSTER UNIV. EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA		
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a
Encarnación García Ceballos-Zúñiga	Coordinador -Área de Bioquímica y Biología Molecular	Jaime Merino Fernández
Juan Gómez Navedo	Secretario - Área de Ecología	Alfonso Marzal Reynolds
José María Carvajal González	Área de Bioquímica y Biología Molecular	Luis Francisco Fernández Pozo
VACANTE	Estudiantes	Hay una plaza vacante de representante de Estudiantes
VACANTE	PAS	Hay una plaza vacante de representante del PAS



Informe anual de desarrollo del proceso

Código: PR/SO009\_D010\_21-22



CCT MÁSTER UNIV. EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a
José Antonio Regodón Mateos	Coordinador - Área de Matemática Aplicada	Ignacio Ojeda Martínez de Castilla
Karmele Mendoza Pérez	Área de Psicología Evolutiva y de la Educación	José Antonio Regodón Mateos
Julia Gil Llinás	Área de Óptica	Ángel Luis Pérez Rodríguez
VACANTE	Estudiantes	Hay una plaza vacante de representante de Estudiantes

CCT MÁSTER UNIV. EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS			
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a	
VACANTE	Estudiantes	Hay una plaza vacante de	
		representante de Estudiantes	

CCT MÁSTER UNIV. EN INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA INDUSTRIAL				
Nuevo nombramiento	Representante	Renovación total CCT		
VACANTE	Estudiantes	Hay una plaza vacante de representante de Estudiantes		
VACANTE	PAS	Hay una plaza vacante de representante de PAS		

Las plazas de la representación de los estudiantes en el Grado en Química y en los másteres Universitarios de Investigación en Ingeniería Química (en extinción), Ciencias, Formación del Profesorado en Educación Secundaria y Biotecnología Avanzada han permanecido vacantes durante todo el curso actual, a pesar del empeño del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias. Ha mejorado la representación del PAS en las Comisiones de Calidad, estando vacante en estos momentos solamente la representación en el Máster en Biotecnología Avanzada y en el máster en Ingeniería Química (en extinción).

El Máster Universitario en Ingeniería Química está en extinción. Sin embargo, aún se mantiene la CCT dado que aún existen alumnos matriculados en el mismo.

Estado de implantación del procedimiento: nulo/bajo/aceptable/bueno.

El estado de implantación del procedimiento en el curso 2021/22 es bueno, ya que se ha desarrollado conforme a lo estipulado, recogiéndose evidencias y analizándose los resultados.



Informe anual de desarrollo del proceso

Código: PR/SO009\_D010\_21-22



#### 2.-ANÁLISIS DE INDICADORES

En el actual catálogo de indicadores del SAIC de la Facultad de Ciencias, aprobado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro, el 19 de mayo de 2020, los indicadores del procedimiento son los siguientes:

OBIN\_CCT\_001: Actualización de la hoja de control de miembros de las CCTs. ¿Se mantiene actualizada la Hoja de Control de Miembros de CCT? Si/No

OBIN\_CCT\_002: Tasa de miembros que forman parte de las CCTs. ¿Están conformadas las CCT con el número máximo de representantes posible? Si/No/¿Por qué?

Los resultados son los que refleja la siguiente tabla:

	Curso 2021/2022		
OBIN_CCT_001 (SI/NO)	SI		
Titulación	OBIN_CCT_002	NO, Porque falta:	
Grado en Biología	SI	-	
Grado en Biotecnología	SI	-	
Grado en Ciencias Ambientales	SI	-	
Grado en Enología	SI	-	
Grado en Estadística	SI	-	
Grado en Física	SI	-	
Grado en Ingeniería Química Industrial	SI	-	
Grado en Matemáticas	SI	-	
Grado en Química	NO	1 estudiante	
Máster Univ. en Biotecnología Avanzada	NO	1 estudiante y 1 PAS	
Máster Univ. en Formación del Profesorado en Enseñanza Secundaria	NO	1 estudiante	
Máster Univ. en Investigación en Ciencias	NO	1 estudiante	
Máster Univ. en Ingeniería Química	NO*	1 estudiante y 1 PAS	

<sup>\*</sup>En esta titulación no se ha pretendido cubrir las plazas vacantes debido que el Máster está en proceso de extinción. Se mantiene la CCT dado que aún existen estudiantes.



Informe anual de desarrollo del proceso

Código: PR/SO009\_D010\_21-22



Respecto de los resultados de cursos anteriores, cabe destacar la mejora en la representación del PAS en las CCTs.

### 3.- CUMPLIMIENTO DEL GRADO DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Las mejoras indicadas en el curso anterior fueron las mostradas en la siguiente tabla, en la cual se indica la implantación o no de la medida a la fecha de elaboración de este informe.

Tabla 2. Grado de cumplimiento de las propuestas de mejora indicadas en informes anuales de Calidad de años anteriores					
		¿Implantación?			
	Acción de Mejora	Sí	Parcialmente	No	Observaciones
1	Elaboración de una hoja Excel modelo de Asistencias a las CCTs que facilite se registro	х			. Se ha elaborado una hoja Excel modelo de Asistencias a las CCTs para facilitar su registro en UTECEN que está en uso desde noviembre de 2021
2	Acción de difusión y/o incentivación de participación en el SAIC al colectivo del PAS			х	Los miembros del PAS en las CCTs se nombran a propuesta del administrador del Centro. Debe hacerse un esfuerzo por completar aquellas CCTs en las que falta el miembro del PAS
3	Acción de difusión y/o incentivación de participación en el SAIC al colectivo de estudiantes			х	Los miembros de colectivo de Estudiantes en las CCTs se nombran a propuesta del presidente del Consejo de Estudiantes del Centro. Debe hacerse un esfuerzo por completar aquellas CCTs en las que falta el

#### 4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.

La principal debilidad es la participación de estudiantes y PAS en las CCTs de Grado y Máster. Deben mantenerse y promoverse medidas de difusión del SAIC entre estos sectores, así como la previsión de incentivos a estos colectivos con el fin de favorecer su implicación en las CCTs.



Informe anual de desarrollo del proceso

Código: PR/SO009\_D010\_21-22



### 5.- PLAN DE MEJORA.

En la siguiente tabla se sugieren las acciones que se proponen para la mejora del proceso.

Acción de Mejora	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
		Curso 2022-2023	Los miembros del PAS
	Administrador del Centro		en las CCTs se
Acción de difusión			nombran a propuesta
y/o incentivación de			del administrador del
participación en el			Centro. Debe hacerse
SAIC al colectivo del			un esfuerzo por
PAS			completar aquellas
1713			CCTs en las que falta
			el miembro del PAS
	Presidente del Consejo de Estudiantes	Curso 2022-2023	Los miembros de
			colectivo de
			Estudiantes en las
Acción de difusión y/o incentivación de participación en el SAIC al colectivo de estudiantes			CCTs se nombran a
			propuesta del
			Presidente del
			Consejo de
			Estudiantes del
			Centro. Debe hacerse
			un esfuerzo por
			completar aquellas
			CCTs en las que falta
			el miembro del
			colectivo de
			estudiantes